



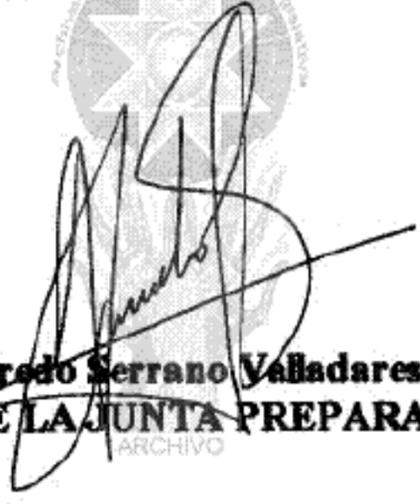
CONGRESO NACIONAL

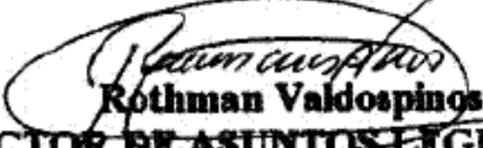
En ejercicio de sus facultades constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

RESUELVE

Designar al señor Legislador **JUAN MANUEL FUERTES**,
SUBDIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.


Ing. Alfredo Serrano Valladares
DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA


Rothman Valdospinos
DIRECTOR DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
(SECRETARIO ENCARGADO)